



RESOLUCION No. 0446-AD-86

Lima, 03 de SETIEMBRE de 1986

Visto el Oficio N° 242-FPG-86, presentado por la Federación Peruana de Gimnasia, el cual ha motivado el expediente N° 5866.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0505-AD-85 de 16-09-85, se designó al señor CESAR DEL POZO TRUJILLO como Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia;

Que, la citada entidad deportiva ha propuesto al señor GUY JULIEN MAZULIS - SEGOND en reemplazo del señor César del Pozo Trujillo, quien ha presentado renuncia al cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia;

De conformidad con la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y Resolución Suprema N° 409-85-ED de 05 de Agosto de 1985, y ;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia del señor CESAR DEL POZO TRUJILLO, -- quien venía desempeñándose en el cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia, con carácter de Ad-Honorem; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- NOMBRAR al señor GUY JULIEN MAZULIS SEGOND en el cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia, con carácter de Ad-Honorem.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS: DINADAF.
DGC: cg.

